

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Lunes 17 de mayo de 2010 Pág. 15418

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14541 GRÁFICAS ZURBARÁN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 53/2010, dimanante de autos número 1307/08, a instancia de Manuel Rayo Vázauez contra "Gráficas Zurbarán, S.L.", en la que, con fecha 6 de mayo de 2010, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Gráficas Zurbarán, S.L." con CIF B41715046 en situación de insolvencia por importe de 19.633,80 euros de principal, más la cantidad de 3.926,76 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 6 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100034447-1